

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO
Edm. suelto 15 céntimos.

Diario de Información, Político e Independiente

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

SIGLO II AÑO XXXIX

Numero 12.537

Capital, un mes. Plas. 250
Fuera, trimestre. 750
Portugal, semestre. 1500
República Argentina. 5000

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Sábado 26 de Octubre de 1935
DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLAY, 12
Apartado, número 12

El periódico, como institución, es la lengua del mundo; la luz que ilumina la conciencia; la escuela donde se conoce al pueblo; la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS
Cuarta plana 20 céntimos
Tercera 15
Segunda 10
Primera plana 5
Reclamos y Gacetas...
Publicidad, comunicaciones y expedientes a precios módicos

HERALDO DE ZAMORA

ALERTAS

Mes de aniversarios insignes, casi fabulosos, para nuestra gloria nacional. Toda la India, joven, racial, tiene puestos los ojos en su patria generatriz. Nos miran y nos oyen con insaciable deseo las Américas de nuestro origen. Y en Europa, en África, sacudidas hoy por nuevas y angustiosas tempestades, también hay quien nos mire y nos escuche. Porque estamos aquí, al fin de la Tierra, entre el "Mare Nostrum" de la tradición clásica y divina, poblado de dioses y de hechizos, y el Mar Verde, inmenso y azafino que tanto sabe de la bravura española. Porque del Mar Azul conoce España muchos secretos y maravillas. Y tocan a rebato, en su cristal sonoro, las olas de estos dos mares fraternizados de nuestro país. En el cual un Gobierno honrado y solvente garantiza, hasta donde es posible, la sensatez de una conducta que interesa mucho a todas las riberas del orbe. Especialmente en algunas donde la civilización se discute a cañonazos y unos latinos quieren imponer la suya, espléndida, a unos etíopes que la tienen solo semejante al color de su cutis; pero que la estiman como una herencia milenaria y la defienden como un tesoro inmarcesible. Toda la contienda se reduce a que el Nilo celeste mande sus aguas al Sudán o las deje correr por el desierto abisinio: cuestión imperiosa, lista, en el fondo; suerte de ambiciones que se desatan en hilo de sangre mientras el lago mitológico, base de tal codicia, aun no concede ni una gota de su misterio a los invasores. Y a retaguardia de ambos ejércitos, uno hecho tres, magníficos, dueño de todas las diabluras modernas, en el propósito de matar, y el otro muy vulnerable en su absoluta intrascendencia comparativa, se esconde la nación que siempre sale ganando "sin romperse ni mancharse" como el cristal que recibe la luz y no se hiera ni se empaña. La palabra firme y seria de un español tuvo en Ginebra un timbre presidencial en muy críticos momentos actuales, y el eco de aquella voz, aunque renuncie después a levantarse allí, consolida la autoridad que se reconoce a quienes nos rigen hoy nuestros destinos.

gente que está de vuelta, como España, de largas y feraces aventuras, con la experiencia y la madurez de los caminos y los temporales. En ese punto del retorno, al cabo de sacrificios y proezas, sin más botín que los laureles, daría España sus anales de riesgo y de pasión con las más sublimes lecciones conocidas. Y este mes de efemérides y recuerdos nacionales, bajo el signo de las carabelas de Isabel, conmemora unos episodios increíbles, fecha aguda sobre la patria que consigue una nueva creación del mundo: el ápice humano de los hechos inmortales. Las Españas de América que hace algunos años reaccionan con amor y gratitud hacia el inclito solar de su linaje, celebran en este mes de vendimias y de frutos, el milagro de su nacimiento a la vida universal, y esgrimen, en el aire de su cielo niño, la bandera famosa del capitán Cambor, un lienzo blanco, símbolo de la paz, todo el convertido en interpretaciones felices; la unión de la raza dentro de una hermandad fecunda y expansiva; la fe de un porvenir pacífico y saludable, flor de aquella pura democracia que la propia América nos ayudó a construir confundiendo con nosotros desde las primeras emigraciones españolas, núcleo de mestrals y pueblerinos, tropa de conquista y de lucha que luego ascendiera al señorío y al blasón por méritos de su proceder y que para siempre impuso a nuestro carácter el sello de la más íntima fraternidad, es decir: el cariño al pueblo y las costumbres liberales. Días de otoño: bosque rubio, crepúsculo carmesí, luna roja, y la bandera blanca de Hispanoamérica en el espacio de ambos continentes como el grimpolin de una flota augusta que navega los altamares reclamando la Paz. Acaso los pliegos gentiles de esta insignia hallen un soplo benigno para ahuyentarnos el dolor de la guerra, aquí donde permanecemos vigilantes a la grilla de Europa, soñando con el Tana enigmático y el Nilo celeste; alertas y febriles como el alma y la historia del país donde terminan las playas continentales y comienza el galope infinito de los océanos.

Concha ESPINA.

LIMOSNAS A LOS POBRES

Se reunió ayer la Comisión encargada de la organización del homenaje a la Guardia civil, y entre otros acuerdos se adoptó el de preparar el reparto de bonos para limosnas en especie, que se llevará a cabo el día 31 del actual en el Ayuntamiento. Los bonos hasta el número de 500, serán repartidos por las Corporaciones provincial y municipal, y los señores de la Comisión. Las bolsas con comestibles han sido adquiridas con fondos procedentes del donativo de la Guardia civil ha hecho con destino a los pobres de Zamora, en recuerdo del homenaje que la provincia ha tributado a la Benemérita, con parte de los donativos hechos por Su Excelencia el Presidente de la República, y con el sobrante de los fondos recaudados para el homenaje al excelentísimo señor Gobernador civil. Parte de las cantidades donadas por el Presidente de la República, se reservan para dar nuevamente limosnas a los pobres en las festividades de Nochebuena. El día 31 del actual, también se dará un donativo procedente de estos fondos a las Hermanitas de los pobres. Como decimos el reparto de las bolsas se llevará a cabo el día 31 del actual en el Excelentísimo Ayuntamiento de la capital.

MENUDENCIAS

¡Hay que ver!... Nubes, viento, nubes frías, helos a todo meter. Pero el agua que pedías no termina de caer... ¡Hay que ver!... Presupuesto. ¡Chup picha, para hacer un zurrillo un poco honesto en nuestro traje de aver, se dispone a echar el resto y a echar a vaya usted a saber! ¡Hay que ver!... Etiopía en los bitánicos fia y hasta sueña con vencer, pero Abiá, que es una tia con mucha marrullerí, no hace más que prometer... ¡Hay que ver!... Azaña vuelve a salir a campaña —la nostalgia del Poder— Hay le montan la cucuña aquellos masas que ayer se acudido con toda su... Vaya zurda y vaya m... ¡Hay que ver!... Aunque el frío tiene más intenso brío del que fuera menester, en la playa el mujeriego luce, por todo atvijo, el que se trajo al nacer... En esto sí, lecor mio, ¡que hay que ver!... E. MATO.

CININESCAS

"La nave de Satán" es la superproducción de la casa Fox, que se estrena hoy en el Principal, cuya primera parte fue proyectada ayer en obsequio del público, prometiendo una obra de extraordinario interés espectacular. "La nave de Satán" ha sido inspirada en la famosa composición de Dante Alighieri, "El infierno", y llevada a la pantalla con Spencer Tracy y Claire Trevor como protagonistas. "La nave de Satán" ha sido clasificada "fuera de programa", que es la más alta categoría que los editores conceden a las películas de grandes merecimientos. Recomendamos a los amantes del buen "cine" no dejen de presenciar las proyecciones de "La nave de Satán", seguros de que se trata de una obra excepcional, por lo que mañana volverá a ocupar la catedral del palacio del Cinematógrafo zamorano.

Fábrica de harinas

Estación Aljucen, (Badajoz) primera clase arriéndose. Razón don Cristóbal Maza, Puebla de la Calzada, (Badajoz).

Crónica mercantil

Valladolid 25. El mercado triguero : : : : No hay ninguna variación que consignar. Los pocos ajustes que se hacen se pagan entre 42.78 y 43.07 pesetas: el quintal, (sin saco) en origen (74 y 84,50 reales por fanega). Los manibotas cotizan entre 52 y 55 pesetas la misma unidad (83.93 y 91.66 reales la fanega). Harinas y salvados : : : : Cotizan: harinas selectas, de 59 a 60 pesetas; extras, a 55; integrales, de 53 a 54; salvados tercerilla, de 39 a 42; cuartas, a 30; comidilla, a 28; anchos de hoja, a 29, todo por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón origen. Centeno y otros granos : : : : Se ofrecen: centenos, de 32 a 33 pesetas (se pagan de 30.79 a 31.39 pesetas); cebadas, de 32.75 a 33 (pagadas a 31.06); avenas, a 32; algarrobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, de 37.50 a 38; yeros en línea de Ariza, de 33.50 a 34, todo por quintal, sin envase y en mercados de procedencia. Equivalencia en reales por fanega de los anteriores, precios: Centeno, de 52.00 a 54.64 reales. Cebadas, de 42.18 a 42.50. Avenas, a 32. Algarrobas, de 64.86 a 65.72. Yeros, de 59 a 60.

Se cae de una caballería

A Eugenio Rivero Hernández, hoy por la mañana al dirigirse a cortar yides, se cayó de una caballería que montaba, ocasionándose heridas en la espalda y en el vientre, de pronóstico reservado.

Todo detalle distinguido tiene importancia...

Por eso nuestra SASTRERIA es PREFERIDA por los entendidos.

La GENTE CHIC viste en

Casa REDONDO

Justo García Casado

CASA DE SOCORRO

Por el personal facultativo de la Casa de Socorro han sido curados los siguientes: Agustín Rodríguez, de 13 años, habitante de la calle de Rabiche número 3, de herida inciso-cortante de cuatro centímetros de extensión en el antebrazo izquierdo. Fue necesario darle tres puntos de sutura. Se cayó de unas escaleras. Aurelio Alonso Martín, de 21 años que habita en la carretera de Villalpando de herida contusa en la región occipital, que interesa cuero cabelludo. Caida. Agustín Martín, de 33 años habitante de la calle de Baños número 5, de fuerte ataque de alcoholismo. Luis Ternelo, de 14 años que vive en la Plaza de Santa Lucía número 4 de herida contusa en la pierna derecha. Se la causó con un carrillo. Manuel Cornejo Valle de tres años, calle de San Torcuato 36 de quemaduras de primer grado en el párpado superior del ojo derecho.

Se corta dos dedos con una podadera

Hoy por la mañana al encontrarse podando una vña de su propiedad Eusebio Gonzalo Campos, tuvo la desgracia de cortarse dos dedos de la mano izquierda con una podadera.

Se cae del puente del ferrocarril

Al encontrarse jugando ayer con otros amigos en el Puente del ferrocarril sobre el río Duero se cayó el niño de once años de edad, José García Vázquez, sufriendo la fractura de dos costillas.

POR TELEFONO La exportación de armamento a Italia

Buenos Aires.—El Gobierno ha hecho público un decreto por el cual se prohíbe toda exportación de armamento a Italia o sus posesiones.

ALCYON.

la mejor bicicleta del mundo puede Vd. adquirir leyendo

HERALDO DE ZAMORA

que regala dos máquinas a sus lectores

De venta en BAZAR J. San Torcuato 20 ZAMORA

En Palacio Nacional

Madrid 26 3 t. S. E. el Presidente de la República D. Niceto Alcalá Zamora, ha recibido en audiencia a numerosas personas, entre las que figuraban una comisión de retirados del Ejército.

Sánchez ORTIZ.

Sesión de ayer en el Congreso

Madrid 26, (930 m). Madrid.—Comienza la sesión a las cuatro y veinte minutos. Preside el señor Alba. En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y Gobernación. El señor Maroto pide al ministro de Hacienda que resuelva urgentemente el problema alcohólico. El ministro de Hacienda dice que este problema se halla en estudio. Se suspende la sesión durante diez minutos para dar tiempo a que llegue la Comisión de Industria. Cuando se reanuda la sesión, continúa el debate sobre el proyecto de industrias y comunicaciones marítimas. Se rechazan varias enmiendas, se acepta parte de otra del señor Alvarogonzález y se suspende la discusión. Se reanuda la discusión del proyecto referente a la producción de sacarina y azúcar. El señor Martín Juarros defiende una enmienda. La comisión la rechaza; pero el señor Aizpún hace uso de la palabra para apoyarla. La enmienda se aprueba por 70 votos contra 33. El señor Fernández Castillejos, censura la forma en que se lleva el debate. (Protestas). El señor González Ramos dice que en el banco de la comisión hay quien defiende sus intereses. (Protestas y escándalo). Se aprueban los artículos 41 y 42 y se suspende el debate. El presidente dice que la comisión investigadora de la denuncia sobre una autorización para jugar en San Sebastián no puede dictaminar tan pronto como desea, y habría que tener al Parlamento en sesión permanente para recibir el dictamen. Existen precedentes de autorización a la presidencia para recibir dictámenes a altas horas de la noche, y si se acuerda así, podría habilitarse el lunes para celebrar sesión extraordinaria dedicada a la discusión del asunto. Así se acuerda. Los señores Vélez, Sánchez Albornoz, Bolívar y Calzada formulan ruegos, y el ministro de la Gobernación contesta brevemente al último. A las ocho y veinticinco minutos se levanta la sesión. El programa para el lunes. Madrid.—Terminada la sesión, el presidente de la Cámara, dijo a los periodistas: El programa para el lunes no puede ser más breve. Discusión del dictamen de la Comisión parlamentaria investigadora. Como ustedes saben, he solicitado de la Cámara celebrar sesión extraordinaria el lunes, y que pueda recibir el dictamen a la hora en que me pueda ser entregado. He recordado los precedentes de estas mismas Cortes para no molestar a la Cámara y, desde luego se ha accedido a ello. Así, pues, a la hora que sea esta noche se recibirá el dictamen, y además el, por primera vez, se cumplirá también el Reglamento, puesto que ha de estar veinticuatro horas y sobre la mesa. Un periodista le preguntó sobre las posibles conferencias suyas que fueron motivo de comentarios, y contestó que había ido a una cosa de carácter particular y sin importancia ninguna. Madrid.—El presidente de la Cámara manifestó ayer noche que iba a hablar con el ministro de la Gobernación para que diera órdenes a los gobernadores civiles de que el texto del dictamen de la Comisión investigadora no sea truncado. Será indispensable publicarlo íntegro, por lo menos las conclusiones pero siempre sin que se permita hacer extractos. Sánchez Ortiz.

El conflicto italo-abisinio

El ministerio de Relaciones Exteriores de Italia niega que exista un programa para la paz. Roma.—El portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores niega con insistencia la veracidad de las declaraciones del diario francés "Paris Soir", según las cuales Pierre Laval había transmitido a Inglaterra un proyecto italiano constando de tres puntos: encaminados al arreglo del conflicto italo-etíope. Dicho portavoz afirma que se trata de un cuento "sin fundamentos y prematuro". Inglaterra no retira sus buques. Valetta. (Malta).—Las autoridades en ésta han indicado que Gran Bretaña no retirará unidades de la flota que tiene actualmente estacionada en el Mediterráneo. Abisíria no tiene en vistas en las gestiones diplomáticas. Addis Abeba.—La United Press, ha recogido indicaciones, de acuerdo con las cuales se manifiesta que Etiopía ha perdido toda confianza en las negociaciones diplomáticas de sus amigos europeos, y que se está preparando a combatir a los italianos en la forma tradicional adoptada por sus guerreros. Oficialmente se anuncia la ocupación de Gallafo. Roma.—Un comunicado oficial anunció ayer mañana que las tropas indígenas de Dubat han ocupado Gallafo, principal centro de la región de Silavello, el día 20 del corriente mes, y la aldea de Gheleds el 21. Los señores de Italia para la paz. Londres.—Los periódicos de la mañana opinan que las noticias según las cuales Italia habría sondeado las posibilidades de paz son exactas, pero que hasta ahora no se ha concebido plan alguno claramente definido. El corresponsal en París del "Ti

mes", hace notar que el señor Laval no ha llevado ninguna proposición italiana a conocimiento de la embajada británica y saca de ello la conclusión de que todavía no ha sido elaborado un programa definido. De Roma comunican a la Agencia Reuter que se considera como probable un convenio para la retirada de tropas italianas de Libia contra la retirada de navios de guerra británicos del Mediterráneo. El "News Chronicle", se apoya en la declaración del señor Eden, que ha expresado la esperanza de un arreglo pacífico conseguido antes de que las sanciones económicas entren en vigor. El periódico pregunta si se tiene la intención de conceder a Abisíria un arreglo concertado entre Italia, Francia y la Gran Bretaña en una conferencia secreta. Addis Abeba.—El ministro de Italia en Abisíria, Conde de Vinci salió esta mañana a las nueve y media en un tren especial. Al señor Vinci acompaña todo el agregado militar de la embajada italiana. Roma.—Continúan los avances de las tropas italianas en la Somalia. Sánchez ORTIZ.

El día en la Audiencia

Señalamiento para el lunes. Sumario 12 del juzgado de Instrucción de Fuentesauco. Rollo 177. Delito lesiones. Procesado, José Martín Roncero. Magistrado ponente, don Juan Palacios Berge. Defensor, don Prudencio Rodríguez Chamorro. Procurador don Francisco González Baz, Testigos, 7 Peritos, 4.

(En 6.ª plana Información nacional y extranjera).

Información local y provincial

Letras de luto

IRENE PIORNO LUCENDO

Se ha cumplido hoy el primer aniversario del fallecimiento de la bella y distinguida señorita Irene Piorno Lucendo, que bajó al sepulcro a los 22 años de edad, después de haber sufrido con ejemplar resignación larga y cruel dolencia, para la que fueron estériles los so-

licitos cuidados de la Ciencia. Las cualidades personales de la finada, la granjearon estimaciones generales en nuestra capital, donde el fallecimiento de la malograda Irene, causó hondo y unánime sentimiento.

En la iglesia de San Juan de Puerta Nueva, se celebró esta mañana solemne funeral de Cabo de Año aplicado por el eterno descanso del alma de Irene Piorno Lucendo, asistiendo a estas honras fúnebres, infinidad de personas de todas las clases sociales.

En esta fecha de triste recuerdo renovamos a toda la familia atribulada, especialmente al padre, don Fernando Piorno González de Valle, a las hermanas, doña M.ª de los Angeles y doña M.ª Rosa, el hermano político don Javier Núñez Santos, capitán de Infantería, y demás familia, la seguridad de nuestro pé- same más íntimo con la promesa de una oración por el alma de la malograda Irene, (q. d. D. g.).

AYUNTAMIENTO DE ZAMORA

Venta de abono, procedente de la limpieza

Se pone en conocimiento del público, que a requerimiento de varios vecinos y previo acuerdo de la Corporación, el próximo martes 29 de octubre y a la hora de las doce, se procederá a la venta en pública subasta de las parvas de abono existentes en la carretera de Moraleja y Alto de San Lázaro. El detalle de precios estará a disposición del público en la oficina de obras. Zamora 26 de octubre de 1935. El alcalde, Tomás Tomás.

Delegación de Hacienda de Zamora

LIBRAMIENTOS AL COBRO

- Don Juan Barrio.
- Don Félix García Anta.
- Don Francisco Corcobado.
- Don Manuel de San Faustino.
- Don Francisco Pérez Lozao.
- Don Antonio González.
- Don Valeriano Cuadrado.
- Doña Josefa Torija.
- Don Ladislao Gil.
- Don Pedro Núñez Girón.
- Don Francisco Alfageme.
- Porvenir de Zamora.
- Don Antonio Alvarez López.
- Don Ursicino Gómez Carbajo.
- Doña Aurora Salgado.
- Don Luis E. Ferrero.
- Don José Sevillano.
- Don Bernardino Pinilla.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Registro civil

MATRIMONIOS

- Juan Antonio Luis Martín, con Isabel Palacios de la Fuente.
- Julio Martín Ferreras, con Eulogia Ruiz Rosón.
- Atanasio Alvarez Zamorano, con Angela Nieto.
- Malaquías Bruña Díez, con María de las Mercedes de Toro.

Infractores de la ley

Al señor ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, han sido denunciados por infringir el Reglamento vigente de Circulación, los siguientes:

- José Fernández Mayor, de Luelmo de Sayago.

Le interesa ver en 6.ª plana la Sección de Anuncios

Otra vez el Cuartel Viejo

Después de los pasados agobios de trabajo para recibir dignamente a S. E. el Jefe del Estado, y de los apremios de tiempo con motivo de los merecidísimos homenajes que se han llevado a cabo, creemos que es ocasión de volver a ocuparnos de los asuntos que interesan a la Ciudad.

En principal plano de la actualidad está la habilitación del antiguo Cuartel de Infantería para los Guardias de Asalto.

La gestión felizmente lograda llevada a cabo por el insigne zamorano don Santiago Alba, para que el Ramo de Guerra cediese al Ayuntamiento el inmueble que fué Cuartel de Infantería, no puede quedar en lo que ha venido a parar. Hubiéramos preferido que algún

INTERESES LOCALES

El incendio de anoche

Una casa reducida a cenizas

Sobre las nueve y cuarto de la noche de ayer, el vecindario del populoso barrio de San Lázaro, se alarmó tremadamente al tener conocimiento de que una de las casas próxima a las Escuelas, estaba siendo pasto de las llamas, amenazando el fuego con propagarse a otras inmediatas. Con la rapidez que estos casos requieren, se avisó a la iglesia parroquial, para que tocase las campanas, pasándose seguidamente aviso al Parque de Bomberos. LA RAPIDEZ DEL SINIESTRO A la hora en que dejamos dicho, en la casa número 42 de la calle del Obispo Nieto, esquina a la calle de Tahona, propiedad de don Luis Hernández Fernández, de profesión lechero, se inició en la techumbre de la vivienda un incendio, que pronto adquirió gran incremento. Las llamas alcanzaban una altura considerable, divisándose desde varios puntos de la capital. El vecindario se prestó con urgencia a los trabajos de extinción, usando calderos y otros recipientes. Los muebles y objetos que se guardaban en la casa, fueron sacados, procediéndose después a salvar al ganado vacuno. Mientras tanto, las llamas seguían extendiéndose a todo el edificio, amenazando con propagarse a las demás casas colindantes. Cuando llegaron los bomberos, que por cierto lo hicieron con bastante retraso, según nos informaron algunos vecinos, la techumbre era una hoguera. El personal del servicio de bomberos, procedió con gran celeridad a conectar las mangas con las bocas de riego, resultando insuficiente la presión de las más próximas, por lo que hubo necesidad de en-

chufar en otras situadas a gran distancia del lugar de la casa incendiada, tardándose bastante en el empalme de las mangas de riego. A los pocos momentos de tenerse conocimiento en la capital del fuego, varios números de la Guardia civil, de Seguridad y municipales, hicieron acto de presencia, acordándose el edificio. También se presentaron en el lugar del suceso el alcalde Sr. Tomás, el teniente coronel de la Guardia civil, señor Redondo, el comisario de Policía señor Blanco y algunos agentes de Policía. A las órdenes del arquitecto municipal señor Crespo Alvarez, el personal del servicio de bomberos logró localizar el incendio y a las once menos cuarto quedaba extinguido por completo, habiéndose quemado totalmente la techumbre de la casa, así como también gran parte de la planta baja del edificio. El inmueble estaba asegurado y las causas que motivaron el incendio de desconocen, aunque existe la creencia de que el fuego se inició por haber arrojado alguna de las personas de la casa, inconscientemente una punta de cigarro en el sobrado, donde se guardaba gran cantidad de alfalfa seca. Las pérdidas ocasionadas por el fuego no se han precisado todavía.

Malos tratos de obra

La benemérita de Nueva Puebla ha denunciado ante el señor juez municipal de Requejo al vecino de aquel pueblo Fernando Otero, por maltratar de obra a María Antonia Anta.

VENTA

una casa en la calle de la Cárcaba, número 48, para tratar con don Ramón Freire, Cuartel de la Guardia civil, de Benavente.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

De la Comisaría

Ha sido denunciada al señor juez municipal, una mujer llamada Juliana, por maltratar de obra a Pilar L. Fernández.

—Antonio B. Montesino, ha denunciado a Timoteo Gómez, por malos tratos de obra.

Cartelera de la Empresa "SANVICENTE" Teatro Principal

Hoy Sábado: Butaca 1.ª y 2.ª 10
Maravillosa y sensacional ESTRENO
"FLX" 1936 (luz de programa)

La nave de Satan
Creación de Spencer Tracy y Claire Trevor

Mañana Domingo Butaca 1.ª y 2.ª 10
Exitosa grandiosa y sensacional producción FOX 1936, en español

La nave de Satan
La película más famosa que puede ver todo el mundo

Nuevo Teatro

Mañana Domingo: Butaca 1.ª y 2.ª 10
Sensacional estreno Paramount 1935
hablada en español

Sinfonías del corazón
Creación de CLAUDETTE COLBERT con Ricardo Cortez y L. Robert

El Lunes: Butaca 0.ª y 1.ª 5
Magno y sensacional ESTRENO
"ULIVERSAL" 1935

SIN RUMBO
Por PAT O'BRIEN

MUY PRONTO: DIBUT
Compañía de Comedias
Titular del teatro Romea de Barcelona

Primera actriz: Antonia Herrera
Director: Rafael Bardén

Don Juan Tenorio
Misterio de la 5.ª Avenida

¡¡ASOMBROSO!! Solamente la organización PHILIPS puede dar esta garantía en sus aparatos de radio

PHILIPS IBERICA, S. A. E.
MADRID

CERTIFICADO DE GARANTÍA GRATUITA DE DOS AÑOS Y MEDIO

El presente Certificado es el número de la garantía que se otorga por la presente a los aparatos de radio Philips que se compran en España.

La presente garantía es válida en España y en los países de Europa Occidental.

TOTALMENTE GRATUITA

de todos los servicios o defectos de cualquier clase que puedan sufrir este receptor durante **DOS AÑOS Y MEDIO** a partir de la fecha de este documento.

Madrid, de 26 de 1935
PHILIPS IBERICA, S. A. E.
Dep. Leg. 10.000

SERVICIO PHILIPS

Noticias de Enseñanza

7 octubre.—O. La matrícula en las Normales.

Vistas las instancias de varios alumnos del plan profesional solicitando se les exima del pago de los derechos de examen, en el de reválida y de los de matrícula en el cuarto curso.

Esta dirección general ha acordado desestimar la petición por lo que se refiere al examen de reválida y declarar exento del pago de derechos de matrícula al cuarto curso, teniendo en cuenta que en él los alumnos-Maestros desempeñan escuelas, aunque sea en período de prácticas y perciben remuneración. ("Gaceta" 13 octubre.)

7 octubre.—O. Convocatoria para que los Maestros del segundo Escalafón puedan solicitar las pruebas y pasar al primero.

De conformidad con el decreto de 14 de enero de 1933 y orden ministerial de 13 del mismo mes de 1934, queda abierto el plazo de convocatoria del curso de 1935-36, durante treinta días naturales, que empezarán a contarse a partir de la publicación del presente anuncio en la "Gaceta de Madrid", debiendo, a sus oportunos efectos, tenerse en cuenta por los Consejos provinciales de Primera enseñanza, el número tercero de la mencionada orden de 13 de enero de 1934 ("Gaceta" del 21), no incluyendo en la propuesta a aquellos maestros y maestras que se hallen incurso en dicho número, exceptuando si los hubiere, a los comprendidos en la orden ministerial de 3 de septiembre último ("Gaceta" del 6). ("Gaceta" 13 octubre.)

10 octubre.—O. Las plazas de ingreso en las escuelas Normales.

Varios directores de Escuelas Normales del Magisterio primario consultan acerca de la posible acumulación de plazas de varones a hembras y viceversa, cuando hubieran quedado vacantes en el examen-oposición, a ingreso en dichos Centros. Y teniendo en cuenta que ningún perjuicio se ocasiona a la enseñanza, y que el artículo cuarto del decreto de 29 de septiembre de 1931 viene implícitamente a autorizarlo, al decir que "el ingreso de los alumnos en las Escuelas Normales se hará mediante examen-oposición a un número limitado de plazas entre aspirantes de uno y otro sexo. Esta Dirección general ha acordado autorizar a los directores de las escuelas Normales para adjudicar a los varones las plazas correspondientes a hembras que hubieren quedado sin cubrir en el examen de ingreso y viceversa, siempre que, a juicio del Tribunal, reúnan los méritos suficientes para la aprobación. ("Gaceta" 13 octubre.)

21 septiembre.—O. Reingreso de un Maestro de Patronato.

Visto el expediente de que se hará mérito; y Resultando que don José Enríquez de la Rúa, maestro de la escuela fundacional instituida en Toro (Zamora) por el excelentísimo señor don Manuel González Allende solicitó y obtuvo la excedencia de su cargo, que le fue concedida por orden de este ministerio de veintitrés de noviembre de 1934, dejando de percibir sus haberes como tal con fecha primero de septiembre de aquel mismo año ("Boletín Oficial" del 29 de dicho mes de noviembre); Resultando que el citado maestro solicita ahora el reingreso, alegando haber transcurrido un año de excedencia, requisito que exige el Real decreto de 7 de octubre de 1921 ("Gaceta" del 8) para los maestros nacionales y que por analogía se viene aplicando a los de fundación, a falta de otra disposición privativa. Considerando que por existir en la actualidad la vacante que su excedencia produjo, y aunque se tramita un proyecto de amortización, no cabe negar este derecho al compareciente, ya que no habiéndose aún decretado la nueva organización de la Obra pía y hecho el reajuste de su plantilla de personal, la amortización referida no tiene aún situación legal; procediendo, en consecuencia, conceder el reingreso en la Fundación a don José Enríquez de la Rúa, a partir de primero de septiembre actual, fecha en que se cumplió el año de excedencia. Este ministerio, a propuesta de la Sección de Fundaciones y de conformidad con el dictamen de la Asesoría Jurídica, ha resuelto acceder a lo solicitado. ("B. O." 8 octubre.)

Con las nóminas de noviembre habrá de acompañarse una declaración jurada del sueldo y gratificaciones que percibe cada maestro. La Sección administrativa remitirá a cada interesado una hoja impresa que deberá ser despachada con la mayor puntualidad, para evitarse perjuicios.

Se ha remitido a la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas el expediente de clasificación de doña Manuela Alén, maestra de Carropepe.

Según orden telegráfica, dirigida a los Secretarías Administrativas, los alumnos del grado Profesional percibirán haberes desde primero de septiembre cuando sirvan escuelas especiales de ellos y escuelas de nueva creación si ésta fue anterior a dicha fecha; desde la fecha de creación si fue posterior y desde la toma de posesión cuando sirvan escuelas correspondientes interino.

Para ventas y demostraciones:
Bazar J San Torcuato, 20, Zamora
Agente para ZAMORA y su provincia

LA ABISINIA DE AYER

TEODOROS EN MAGDALA

En el año de 1855 fué coronado emperador de todas las Abisinias, por el jefe de la iglesia cristiana etiópica, o "abuna", en un templo de Axum (o Aksum) un ras que tenía fama de militar valeroso y de hombre enérgico. Se llamaba Teodoros. Decía descender por su madre del hijo que tuvieron, según las tradiciones orientales, el rey Salomón y la reina de Saba. Cuando el "abuna" le puso la tiara en la cabeza, Teodoros dijo: "Juro por esta diadema que llevaré mis antepasados, que haré entrar en mi autoridat todas las provincias que otras veces pertenecieron al imperio".

Una antigua profecía etiópica anunciaba que un Teodoros reinaria sobre los etiopes, vencería al islamismo, tomaría Jerusalén, dominaría al mundo entero, convirtiéndose a su cetro al cristianismo, de joría una reputación universal y sería canonizado después de su muerte. Teodoros creía que ese varón eminente iba a ser él...

A las pocas semanas de su coronación entró en campaña. Los reyezuelos dueños de las provincias ocupadas del imperio fueron destronados. Hasta el rey de Chao, Hailu-Malakot, padre del joven príncipe Sanié Maryam, luego Menelik II, fué vencido. Sanié Maryam cayó en manos del vencedor, que lejos de matarle, lo recibió con honores reales y le dió por cárcel un palacio rodeado de jardines de la ciudad de Gondar.

Cuando el imperio hubo recobrado sus fronteras antiguas Teodoros dedicose a abatir el feudalismo y el poderío excesivo de la iglesia copta. El cargo de "ras" o gobernador de una provincia era hereditario y fatalmente los señores feudales aspiraban a ser independientes y fundadores de dinastías. Teodoros lo hizo depender de la voluntad del emperador, que podía darlos o quitarlos a su guisa. Luego arrebató numerosos privilegios al "abuna", a los obispos y a los oriores de los innumerables conventos coptos. Era un regalista fervoroso. La iglesia manda demasidado en Abisinia y el emperador demasidado poco. Así no hay Gobierno posible" decía. Y se arrojó a secularizaciones violentas. Una diputación de sacerdotes y de frailes le visitó y para quejarse y anunciarle grandes calamidades, en su Palacio. Y respondió: "He hecho un pacto con Dios. Ha prometido no bajar a la tierra para herirme. Y yo le he prometido a mi vez no subir al Cielo para combatirle". La delegación salió horrorizada.

Naturalmente, el clero y la nobleza se conjuraron para derribarlo. En trece años de reinado, Teodoros fué víctima de once tentativas de asesinato. En seis de ellas sufrió heridas más o menos graves. Tuvo que yugular insurrecciones infinitas. La más peligrosa de todas fué la del príncipe Negucie Nilkas, sobrino del "ras" Oubie, que había pretendido vanamente ocupar el trono de Abisinia. Negucie Nilkas venció a varios generales de Teodoros, se apoderó de todo el Trigé y se hizo proclamar emperador en Aksum. Al fin, Teodoros logró derrotarlo. Y concluida aquella guerra civil, enterose de que los

ingleses habían ayudado a su rival y de que este había enviado a París una misión diplomática, la cual propuso una alianza al emperador Napoleón III.

Convencido de que necesitaba el apoyo de Europa, suprimió la ley que prohibía a los extranjeros la entrada en Abisinia y envió cartas a Napoleón y a la Reina Victoria. Napoleón le contestó en términos vagos. La Reina Victoria guardó silencio. Este silencio fué considerado por Teodoros como una oien sa intolerable. ¿Por qué no se le respondía? Se lo preguntó al consul inglés, Cameron, que parece le contestó de manera insolente, además, los británicos residentes en Gondar, capital del imperio, le eran hostiles. Después de un incidente violentísimo con Cameron, hizo prender y encadenar a éste y detener a los demás ingleses de la ciudad. Inglaterra reclamó su libertad inmediata.

No habiéndola conseguido, preparó una expedición de castigo, que fué conada al sir Roberto Napier y que se componía de catorce mil soldados, veintisiete mil portadores indígenas, treinta y un mil quinientos animales de carga y de guerra y una artillería llevada a lomos de catorce elefantes de la India. Napier, antes de aventurarse lejos de la costa, negoció con los enemigos de Teodoros. El clero le prometió su neutralidad. El "ras" Kassa, que más tarde había de ser el emperador Johannes y Sanié Maryam, luego Menelik II, hicieron lo propio, a condición de que muerto o prisionero Teodoros, el ejército invasor evacuara Abisinia.

Acepto Napier. Recibió y pagó de los "ras" agua y víveres. Atravesó sin disparar un tiro el desierto dankali y penetró por los desfiladeros del Tigré. Los gobernados retiraron sin oponer resistencia. En todas las iglesias y conventos de Abisinia, se predicaba al pueblo que sería pecado acudir en sororro de Teodoros, hereje, usurpador y maldito...

Y así pudieron los ingleses llegar—tardaron, con todo, seis meses, no lo olvidemos—a la meseta de Senafé. Teodoros, reducido a sus mercenarios, encerose en la fortaleza de Magdala. Peleó heroicamente. Dejóse sitiado. Hizo varias salidas. Luego, ofreció la paz a Napier y devolvió los prisioneros, que dijeron habían sido bien tratados durante su cautiverio. Napier exigió que se rindieran a discreción. Negose y habló a sus últimos leales en la plaza de armas.

"Aquellos que prefieran un fin glorioso a una vida de infamia, deben saber que ha llegado el momento de unirse conmigo más estrechamente que nunca. Y enseñaremos a los enemigos como los etiopes saben morir".

Hubo en aquellas últimas horas un episodio romántico. Teodoros ses había casado en segunda nupcias con una princesa del Tigré. Y la había ofendido un día gravemente de palabra. Ella, mujer alta, le había abandonado, no obstante sus súplicas. Vanamente le escribió y le mandó emisarios encargados de preparar una reconciliación pública.

ca. Ella obstinose en no volver a Gondar. Más cuando supo que estaba sitiado en Magdala, acudió espontáneamente, procurase un salvaconducto inglés y penetró en el castillo. Teodoros la vió llegar atónito.

—¿A qué vienes?
—A morir contigo—respondió ella.

Comenzaron a llover las bombas sobre Magdala. Teodoros ordenó que se refugiaran en unos subterráneos las mujeres y los niños, y sostuvo fuego con intrepidez. Poco a poco, se fueron hundiendo las torres y desplomado los lienzos de muralla. Uno a uno cayeron los últimos defensores del Negus. En un torreón, rodeado de cadáveres y de moribundos, al lado de su bandera, Teodoros, frenético, insultaba a los sitiadores.

—¡Cobardes!—gritaba—¡Me venciis por que tenéis cañones y yo no los tengo.

Una trpa enemiga apareció al pie del torreón. El jefe que la mandaba intimó la rendición a Teodoros.

—Un emperador de Etiopía no se rinde!—rugió éste.

Y se descargó un pistoletazo en una sien. Sobre su cuerpo se abatió el torreón, que comenzaba a arder. A los pocos instantes, todo el castillo de Magdala era una enorme hoguera. De los subterráneos salían gritos y ayes desgarradores, de las mujeres y los niños que iban a morir abrasados vivos. Los ingleses se apresuraron a salvarlos. Era la tarde del 13 de abril de 1888.

Inglaterra, algunos meses después, hacia a Sir Roberto Napier—que había evacuado el país cumpliendo su promesa—feld-mariscal, lord barón de Magdala vizconde de Bridport y miembro de la Cámara de los Lores.

Los abisinios han guardado de Teodoros vivísimo recuerdo. Lo consideran héroe nacional. Una leyenda en verso amárico describe su derrota y suicidio.

Su más célebre estrofa es así:

Allá abajo en Magdala
ha sonado un grito
Ha muerto un varón que no tenía
nada de hembra
¿Habeis visto, allá abajo, morir
al león?
Hubiera creído vergonzoso morir
a manos de hombre.

¿Tiene el actual emperador de Abisinia el temple de Teodoros? Pronto hemos de verlo.

Fabián VIDAL.

SUBASTA

El día 22 del próximo mes de octubre y hora de las doce se venderán en pública y extrajudicial subasta en la Notaría de don José de Prada, en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones, la casa número 22 de la calle de San Torcuato y de la agregada número 3 de la calle de Santiago, de esta ciudad, formando hoy una sola finca perteneciente a la Fundación de don Sergio Hernández Alonso, con la rebaja del 25 por 100 de la tasación que sirvió de tipo para la primera subasta.

Zamora a 9 de septiembre 1935
El patrono, Agripino González.

UNA BODA

En la iglesia de San Juan Bautista de Casaseca de las Chanas, se unieron ayer con el indisoluble lazo del matrimonio canónico la bella y distinguida señorita, Benita González González, maestra nacional y el joven y culto guardia de Asalto, don Anselmo Sanz Santos. Actuaron de padrinos, la señorita Ricarda González González, maestra nacional de Casaseca de las Chanas, hermana de la novia y don Antonio Sanz Santos, hermano del contrayente.

Firmaron el acta matrimonial en calidad de testigos don Jesús González y don Ildefonso Jambrina, maestro de Villalazán.

Después de la ceremonia nupcial los numerosos amigos del nuevo matrimonio fueron obsequiados con un espléndido banquete, que tuvo lugar en un céntrico restaurant de la capital.

Los nuevos esposos han salido en viaje de luna de miel a recorrer diversas poblaciones de España.

A Benita y a Anselmo, les enviamos nuestra felicitación más cordial, deseándoles en su nuevo estado venturas muy felices.

ALCYON,

la mejor bicicleta del mundo puede Vd. adquirir leyendo

HERALDO DE ZAMORA

que regala dos máquinas a sus lectores : : : :

De venta en BAZAR J. San Torcuato 20 ZAMORA



PIDA LOS NUEVOS BOTELLINES

MARTINI & ROSSI TAPON ROJO

EN CADA UNO ENCONTRARA UN REGALO

En su interior hallará el excelso vermouth mundialmente conocido; en su exterior, debajo de la etiqueta, un tesoro de arte y de valor. Para todas las culturas, para todos los gustos, para todas las edades, magníficas fotografías formando maravillosas colecciones y abundantes regalos en objetos y billetes de Banco desde 25 a 1.000 pts. Premios por valor de 10.000 pesetas a las primeras colecciones completas.

SOLICITE PROSPECTO DETALLADO A MARTINI & ROSSI O A SUS REPRESENTANTES.

Campeonato ciclista

La animación que reina por el campeonato ciclista, alcanza insospechadas proporciones, siendo muchos los ciclistas locales y de la provincia que han solicitado la inscripción, a fin de poder tomar parte en la prueba.

Ayer habían ya remitido su inscripción los siguientes

- 1. Alfonso Iglesias.
2. Mariano Martín.
3. Lope Martín.
4. Pablo Ruiz.
5. José Díez.
6. Manuel Rodríguez.
7. Ramón Riego.
8. Justo Parriego.
9. Pablo Alonso.
10. Agapito Carreras.
11. José Martín.

¿Quién paga el anuncio?

Un te ige te comerciante asegura que el importe de los anuncios, que c nstamente se publica los satisface el competidor que no anuncia, po que la utilidad de lo que el nunciante vende, la obtiene a costa del rival que nada gasta en publi ad. : : :
El anunci o es em pre reproductivo cuando se uniza un periódico de gran circulación.

El anuncio más barato, es el más caro.

'Heraldo de Zamora' es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

Para la Guardia civil

Los últimos donativos recibidos para el homenaje a la Guardia civil son los siguientes:

Don Max Jacobson, constructor del Viaducto del Esla, 100,00 pesetas; don Daniel Salvadores, 25 y el Ayuntamiento de Gema del Vino, 25 pesetas.

FLORES NATURALES

Se admiten abonos para cuatro ramos (para el cementerio o comedor) a 2 pesetas mensuales.

Ramos para novias, desde 5 pesetas.

Cactus, desde 0,50. Begonias, desde 0,30 y toda clase de plantas de salón a precios baratísimos.

Jardín "LOS CLAVELES"

Travesía 9 y 11.

¿Desea V. dormir bien?

Tenga en su cama un

SOMMIER FUNCIA FERRETERIA. San Torcuato, 13

ZAPATERIA calle céntrica Valladolid, traspábase con sin existencias. Facilidades. Escribir. "Zapatería".—"Publicidad Hernández", empresa anunciadora, VALLADOLID.

QUIEN SE CREA CAPAZ DE TRIUNFAR

vendiendo lubricantes de calidad y marca acreditada, escriba dando informes y solicitando la representación

S. A. REEM Apartado 111 OVIEDO

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión Texto refundido de la legislación sobre Jurados mixtos

(Publicado en la «Gaceta de Madrid» del día 1º de Septiembre de 1935)

(Continuación) de oficio, si carece de medios para satisfacer sus honorarios.

No podrán actuar en representación de parte interesada alguna quienes ostenten cargos o empleos en un Jurado mixto.

La designación de las personas que perteneciendo a la Asociación, o clase o profesión del obrero despedido haya de defenderlo y representarlo, se efectuará bien por medio de comparecencia ante el Secretario de organismo mixto bien por poder notarial o simplemente mediante escrito, firmado por el interesado o por tercera persona a su ruego, si no supiese o no pudiera firmar.

Artículo 58. El demandante se ratificará o ampliará su demanda, y el demandado contestará afirmando o negando concretamente los hechos de la demanda y alegando cuantas excepciones estime procedentes.

Se admitirán las pruebas que se presentarán en el acto en relación con los hechos en que no hubiese conformidad, y también se admitirán aquellos medios de prueba que requieran el traslado del Tribunal fuera del local social, si el Tribunal lo creyera necesario para el esclarecimiento del asunto.

El Presidente y los vocales del Tribunal podrán hacer tanto a las partes como a los Peritos y testigos, las preguntas que estimen necesarias. Las partes y sus representantes podrán ejercitar previamente el mismo derecho.

La pertinencia de las preguntas que puedan formular las partes se resolverá por la Presidencia, y si la resolución fuese denegatoria y algún interesado protestase contra ella, se consignará en el acta la pregunta, la resolución denega-

toria, con sus fundamentos, y la protesta, todo a los efectos de los recursos oportunos.

Terminadas las pruebas, el Presidente formulará por escrito, con toda claridad y precisión, las preguntas referentes a todos y cada uno de los hechos alegados por las partes, y a los elementos de prueba acumulados que los Vocales del Tribunal hayan de contestar.

El Presidente cuidará de que las preguntas del veredicto se contraigan exclusivamente a las cuestiones de hechos alegados por las partes y que hubiesen sido objeto de las pruebas practicadas, excluyéndose todas las que requieran para su respuesta una apreciación de orden jurídico, ético o de conciencia, tales como las de requerir la opinión del Jurado sobre la justificación o arbitrariedad del despido, bien entendido que la inclusión de esta clase de preguntas anulará el procedimiento desde que se produzca tal infracción del mismo.

Las preguntas serán contestadas afirmativa o negativamente por los Vocales del Tribunal, nombrándose veredicto por la mayoría absoluta de votos.

En caso de empate, respecto a una o varias preguntas, la Presidencia resolverá con su voto.

Artículo 59. El Presidente, actuando como Magistratura del Trabajo, dictará la sentencia dentro de los cinco días siguientes a la fecha del veredicto y de acuerdo con las declaraciones de éste, sentencia en la que se hará constar la relación de los hechos objeto de la demanda, la prueba aportada, su resultado, que se contendrá en la transcripción íntegra del veredicto, y los fundamentos de orden jurí-

dicado.

(Continuará)

¿Conoce Vd. la bicicleta "G. A. C. "?

HERALDO DE ZAMORA regala una a sus lectores.

De venta en BAZAR J.

San Torcuato 20 ZAMORA

Hoteles, Fondas, Colegios. Si desean un Sommier de calidad y económico, OVPREN SOMMIER FUNCIA

Manuel Morales y Romero-Girón

Director del Dispensario Antituberculoso Central de la Provincia de Zamora

Especialista en Pulmón y Corazón

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Ramos Carrión, 14, ZAMORA Teléfono núm. 267

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos Capital: 12.000.000 de pesetas efectivas (completamente desembolsado)

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros contra el robo y tumulto popular.

Subdirector en Zamora: D. EMILIO PRIETO

Más de 2.000 gabanes

Modelos de última novedad

Confección selecta en 25 calidades distintas desde 35 a 150 pesetas

UNICAMENTE

Almacenes DIEZ

Gabanes cuero, insuperables.

Para niño gabanes de todos los gustos y precios desde 12 a 60 pesetas

Plaza de Sagasta, 31 y 33, Zamora

EL POSTRE CONFITERIA Y PASTELERIA

Del Confitero que fué de Moraleja

Desde el día 27, domingo, hasta el día de Todos los Santos hay Buñuelos de Viento, Huesitos y Panecillos de Santo.

Rellenos con frutas, chocolate, coco condan Carne de membrillo extra, a 2'25 el Kilo.

SE SIRVE A DOMICILIO. Teléfono número 216 San Pablo, 13.—Zamora

Sección de Anuncios Económicos

"LA MODERNA"

Joyería — Relojería — Óptica

Relojes Omeg, Longines, Zenith, Roskop.—Relojes de pared desde 80 pesetas, despertadores y Kú Kú

Pendientes, Sortijas, pulseras de Pedida en brillantes finos, objetos de plata de ley.

La casa más surtida en gafas y objetos de Óptica. Se despachan recetas de los señores oculistas.

SANTA CLARA NÚM. 18

Saber apreciar es saber comprar, ciencia básica del que compre un **SOMMIER FUNCIA** FERRETERIA San Torcuato 13

En el elegantísimo y confortable SALON DE BAILE **ALTOS-PARIS**

El Domingo, día 27, reaparición de la ref.izada y simpaitzante O R Q U E S T I N A

SAP-JAZZ

Siempre últimas novedades en bailables (PRECIOS ECONOMICOS)

¡¡Sépanlo todos!!
QUE SON PREFERIDAS POR EL PUBLICO EN GENERAL LAS PLANTAS, ARBOLES Y SEMILLAS DE TODAS LAS CLASES QUE VENDE LA

Viuda de Ezequiel Rodrigo DOCTOR CARRACIDO, 1 UNICA CASA REGISTRADA EN ZAMORA

Así como también los preciosos Jacintos, Narcisos, Tulipanes, Gla



dietus, y gran surtido en plantas y Palmeras recibidas de Holanda. No deje de hacernos sus pedidos y verá como es de su agrado todo cuanto nos pida, a esta casa.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

SASTRERIA

Dijo de **Federico Rodriguez**

ÚLTIMAS NOVEDADES

Plaza Mayor, 12 Teléfono, 42

ZAMORA

Siguen los triunfos de las bicicletas B. H.

En la primera Vuelta Ciclista a la provincia de Zamora, nuevamente han triunfado las BICICLETAS B. H. de fabricación nacional, siendo este EQUIPO el más destacado de todos por estar compuesto de CINCO corredores y luchar contra los 15 y 17 corredores que presentaron los demás Equipos, adjudicándose en la clasificación general la BICICLETA SUPER B. H. número 27.048 B. montada por

Isidro López, de Salamanca, el Tercer premio de 200 pesetas

También triunfaron en las seis vueltas a la Circunvalación de Zamora, en la que lograron la siguiente clasificación:

Primero: Luis Moneo, de Zamora, sobre B. H.
Segundo: Pedro Crespo, de Zamora, sobre B. H.

Resultando con estas grandes pruebas que las Bicicletas B. H. y SUPER B. H. son las mejores por su gran resistencia y velocidad.

Compre usted bicicletas **B. H. y SUPER B. H.**

Unico vendedor exclusivo para Zamora y su provincia:

"LA LLAVE" Almacén de Hierros y Ferretería

Ricgo, núm. 34.

Teléfono 224 X

ZAMORA

MALA REAL INGLESA

Línea de América del Sur

Para Peranmbuco, Río Janeiro Santos, Motevideo y Buenos Aires:

Asturias 7 octubre .
Almanzora 21 octubre .
Alcántara 4 noviembre .

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas 227/75. Con camastro pesetas 227/75.

Consignatarios en Vigo y Villagarcía

ESTANISLAO DURAN E HIJOS

Apartado, 75

En Coruña: Señores Rubine e Hijos, Capitán Galán
En Madrid: Señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes.

Para Las Palmas, Pernambuco Río de Janeiro, Santos Montevied y Buenos Aires.

Highland Princess 29 octubre.
Highland Brigade 12 noviembre.
Highland Patrioe 26 noviembre.

Ordinaria, pesetas 227/75. Con camastro pesetas 227/75.

Próxima apertura

Nuevo local de ventas de la

Pelotería Matilla

Plaza Mayor, 28, Zamora

PERDIDA DE UN BUCHE

La persona que haya encontrado un buche de diez a quince meses y desee entregarlo a su dueño, puede pasar por esta administración, donde se le gratificará.

SE VENDE

Un cerdo semental, blanco, fino chato 13 meses.

Para tratar con Andrés Blanco en Mórquela de Tábara.

ADVERTENCIA

Para satisfacer las aspiraciones de una agrupación de señores viticultores interesados en el nuevo progreso de fabricación de vinos y siendo el principal elemento, la fermentación. Para toda perfección, pueden continuar informándose en estas oficinas, donde se garantizará la labor que deseen desarrollar de las siguientes comprendidas:

Causas generales de adulteración en los vinos y modo de evitarlas. Considerable aumento de producción con uva tinta. Cuadruplicar el valor a las uvas blancas obteniendo tipos de las mejores marcas y como vinos blancos corrientes, doblaréis la producción de costumbre establecida.

¿Queréis que desaparezca la zozobra en contemplar vinos picados siendo tan frecuente y de vinos averiados?

Transformación con fruto negro en vino blanco.

Idem los vinagres.

Sencilla información de Enología Española y prácticas respectivas, comprobada en esta administración, con arreglo a las disposiciones decretadas.

Se compran toda clase de vinos. D. RODRIGUEZ

ANDREA ROMAN

Modista

Precios económicos. Se enseña el corte

Plaza de Galán y García Hernández, 9, duplicado. Zamora.

Fábrica de Camas Doradas y Niqueladas

DE Gregorio Diez

Obispo Nieto, núm. 8, (San Lázaro)

CAMAS - CAMAS

Precios increíbles, las camas de 400 pesetas, hoy a 200 pesetas. Cama de matrimonio a 25 duros, toda niquelada y con somier de hierro.

¡Visiten esta Casa, sus precios no tienen competencia!

Depósito y venta de los Somiers Numancia, Láminas de Acero y Americanos, (únicos garantizados por diez años).

Fábrica de Camas Doradas y Niqueladas

VENTA DE CASAS

Se vende una casa en la calle de Sancho IV, número 49, consta de planta baja y principal, con portal destinado para industria.

También se vende una casa en la calle de Sancho IV, número 29, consta de planta baja principal y corrales, puerta accesoria, nueva construcción.

Para tratar, Quebrantahuesos, número, 8.—Zamora

SE ARRIENDA

Piso principal del Hotel Villa César, con jardín y huertas. Precio módico. Avenida de Victor Gallego número 15.

Informes Santa Clara 18, principal.

Café-Bar

Seisdedos

VARIETES

Conciertos TARDE y NOCHE

CAFE EXPRESS

y licores de todas marcas

No deje de visitar el BAR SEISDEDOS. Todos los días cambio de repertorio.

Plaza de San Miguel 8. Zamora

Traspaso Bazar

Por no poderlo atender se traspasa el BAZAR de Baldomero García calle Santa Clara 21, Zamora. Informes en el mismo.

SE TRASPASA

Tienda de comestibles, en sitio céntrico y bien acreditada. Razón en esta Administración.

DISCOS NUEVOS a nuevos precios

¡Ay Maricruz!

¡María de la O!

¡La Cucaracha!

¡María Magdalena!

Bazar J San Torcuato, 20 Zamora

PASTOS

Se arriendan los pastos de la dehesa de Santamarina de invierno para ovejas, en Cabañas de Sayago. Para tratar en la misma.

VENDO COCHE RENAULT

Cuatro puertas, cerrado 8 H. F. recien ajustado, bien calzado y a toda prueba corriente de patente a el precio de 600 pesetas. Razón, taller de Julio Portos, Rúa A, teléfono 195 y 167-R.

F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la Infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital Civil de Estrasburgo San Pablo, 8. Teléfono 65. Zamora Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

VENTA DE CASA

Se vende la casa número 22 de la calle Vistillas Altas (San Lázaro). Para informes en la misma.

Dr. Ruiz de la Cuesta

(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)

ESPECIALISTA

Garganta, nariz oídos

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

Sta. Clara, 20 enf.—Telf. 302 (Frente al Banco España)

¿Quiere Ud. ir vestido elegantemente?

Visite la antigua y acreditada

SASTRERIA

de

CLAUDIO RODRIGUEZ

Plaza Mayor, 30 y 31, Zamora

...Pues se han recibido infinidad de géneros para la presente temporada.

Alfredo Alonso

Médico Tocólogo

Ha trasladado su domicilio

y consulta

SEGUNDA AVENIDA

(Tercer Hotel) Teléfono 21

HERALDO DE ZAMORA Apar. 13

Mutualidad General Agro-Pecuaría

Filial de la Asociación General de Ganaderos de España

Seguros contra accidentes de trabajo en la Agricultura y Ganadería en toda clase de transformación de productos de las mismas. Seguro de incendios de cosechas y edificios. Seguro contra el pedrisco.

Delegado en la provincia: Angel Matellán Martín
Travesía, núm. 2

T. GONZALEZ MARIN

Ex-ayudante del doctor Población Diplomado por la Maternidad de Madrid

Especialista en ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

HERALDO DE ZAMORA

regala a sus suscriptores cinco bicicletas que uno de estos días se expondrán al público.

Dos ALCYON, Una G. A. C. y dos SPRINT

Las mejores máquinas universales San Torcuato 20 ZAMORA De venta en BAZAR J.

CLINICA MEDICA

de enfermedades de la Piel, Venéreas y vías urinarias

Antonio García Palacios

Del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Antivenéreo Azua de Madrid

Consulta de 12 a 2, y de 4 a 6 Fray Diego de Deza, 15 y 16, Zamora

MOLINERO

Se necesita urgente, buen molinero para fábrica harinas de piedras movidas por electricidad en Alcañices, inútil solicitar plaza sin buenas referencias. Tratar con su dueño don Manuel Calvo.

F. LUELMO

Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreo y Vías Urinarias Ex alumno y ayudante del Dr. Barrio de Medina, de Madrid

Tratamiento del cáncer y otras enfermedades de la piel por el Radium Calle Angel Galarza, 2 Zamora

SE VENDE

Un molino pro-indiviso, compuesto de cuatro pares de piedras para agua y dos pares para motor, con instalación a turbina para luz, todo funcionando en perfectas condiciones, inmejorable tanto para molinero o fábrica, en el pueblo de Maire de Castroponce: Para tratar en el mismo molino.

SE ARRIENDA UNA HUERTA al pago del valle de "Arenales" titulada "La Postretera" de cabida de ocho fanegas.

Tiene para servicio de la huerta una casa de planta baja con varias habitaciones y corral, pozo con noria y buchina en buen estado de funcionamiento

Para tratar con don José María Calonge López, procurador, San Andrés, 9.

DE MUCHO INTERES

Es saber que a 10 minutos de la capital por carretera, se venden viñas en plena producción y terrenos para edificar. Informes en esta administración.

El doctor Población

Catedrático de la Facultad de Medicina

Ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24 I.º, izquierda MADRID

Consulta de tres a seis Teléfono 43.254

Lea usted todos los días HERALDO DE ZAMORA

Por su resistencia y elasticidad, es durable para toda la vida el

SOMMIER FUNCIA FERRETERIA San Torcuato, 13

Para el día de los Santos en el

Jardín de los claveles

inmenso surtido en crisantemos y claveles de varios colores y clases

Se avisa a la clientela prontitud en los encargos por agotarse enseguida : : : : : Traviesa 9 y 11 : : ZAMORA

Para auto "S A M I"

CLINICA MEDICA Enfermedades del aparato digestivo FRANCISCO PASCUAL TASCÓN Carniceros, 1 Zamora (Paseo de San Martín)

Diatermia : : : : Corrientes Rayos X : : : : Rayos Ultravioleta Consulta diaria, de once a una y de cuatro a seis

R. Calamita Ruy-Wamba MEDICINA GENERAL

CONSULTA DE 10 a 1 y 4 a 6

Gratuita para la Beneficencia exclusivamente los martes, jueves y sábado a las cuatro de la tarde. Santa Clara 53 ZAMORA

MOTOR ELECTRICO Y TRANSFORMADOR

de 3 caballos, nueva, se vende. Informar, en esta administración.

GANADEROS

Se arrienda finca para recría de ganado con agua en todas las pocilgas tiene luz, casa y establo para vacas en sitio céntrico. Para tratar y verlo en Santa Clara 55. segundo.

Dos bicicletas de carrera de la invencible marca SPRINT regala

"Heraldo de Zamora"

De venta en BAZAR J. San Torcuato 20 ZAMORA

Compañía Francesa Chargeurs Reunis y Sud-Atlantique

Para BRASIL-PLATA

con escalas en Pernambuco y Bahia

6 de noviembre "KERGUELEN"

Tercera clase. Ptas. 665/70.

6 de noviembre "MASSILIA"

Tercera clase. Ptas. 737/70.

Cie. Generale Trasatlantique

Para la Habana y Veracruz Tercera clase, a la Habana, 665/70. Tercera clase, a Veracruz, 737/70.

Para San Juan de Puerto Rico Santo Domingo, Santiago de Cuba Haití, CARUPANO, LA QUAYNA PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA Y CRISTOBAL:

Admitiendo carga y pasajeros cámara.

Para más informes: Antonio Gaité Hijos.—Viga. Luis Tabares, 8

VIUDA DE SEVER FUNERARIA

Teléfono 350

Calle Fabriciano Cid, núm. 8, (antes Cárcaba)

FUUEGO!!!

¡Un momento de emoción..!

SORPRESA

Dos mil piezas de abrigos, desde **9'75 pesetas** el corte . . .

Cinco mil mantas de lana pura, desde **10 pesetas** . . .

Quinientos edredones (todo miraguano) desde **14'90...**

Tres mil piezas lanería (cortes pluma angora) desde **7'50...**

ACUDA

mañana domingo a nuestra magnífica y grandiosa EXPOSICION de entrada libre, abierta desde las cinco de la tarde.

El público podrá cotejar **NUESTRAS MAGNIFICAS** y grandiosas colecciones:

Tiene V. en la mano dos oportunidades que no volverá a tener

admirar nuestros surtidos

y cotejar nuestras calidades

Regalos a nuestros compradores

Acuda mañana a

SEDERIAS BLANCO Y NEGRO

POR TELEFONO Y RADIO

EL ESCANDALOSO ASUNTO DEL JUEGO

LA COMISION DE LOS 21 Y LA PONENCIA DE LOS 4

Madrid.—A las cinco y cuarto de la tarde, se reunió nuevamente la Ponencia.

Al entrar el secretario de la Comisión, señor Fuentes Pila, dijo que esperaban la declaración de algún diputado, y tal vez hubiese dictamen esta noche. Por su parte, estaba dispuesto a pedir que se discutiese el dictamen en las Cortes hoy mismo, y, si no podía ser, mañana o el domingo.

Añadió que muchas declaraciones de parlamentarios son espontáneas.

El señor Blasco (don Sigfrido), manifestó a los periodistas que se había presentado a declarar sin que le hubiesen llamado.

El señor Zaforteza hizo constar que había entregado a la Comisión unos documentos, como había prometido ayer.

El vocal de la Comisión señor Muñoz de Diego, abandonó la reunión y conferencia separadamente con los señores Samper y Vaquero, a quienes entregó unos documentos que leyeron y luego firmaron. Parece que eran las declaraciones que habían prestado.

Poco antes de las siete, el presidente de la Comisión, Sr. Arranz y el secretario, señor Fuentes Pila se entrevistaron con el señor Alba para rogarle que, en vista de que, posiblemente no habría dictamen hoy, propusiera a las Cortes la celebración de sesión extraordinaria el lunes para tratar del asunto del juego.

En vista de que así lo acordó la Cámara, muchos diputados que estaban dispuestos a quedarse en Madrid, se han ausentado para regresar el lunes.

Por la noche : : : : : Madrid.—A las diez menos diez minutos de la noche, suspendió sus tareas la Comisión por el tiempo preciso para cenar y reanudarlas a las once y cuarto de la noche. Así lo hizo, y a las dos de la madrugada continuaba reunida.

Se sabe que se han discutido ampliamente algunas cuestiones previas, el procedimiento a seguir y a la manera de formular las acusaciones; pero no se llegó a un acuerdo, aunque hubo un momento en que pareció posible.

Algunos vocales que abandonaron breves momentos la reunión, dijeron que si hoy había dictamen creían que el dictamen se emitiría sin acusación. Sin embargo, parece que hay unanimidad en apreciar que hay dibujadas figuras de delito y hubo vocales que se mostraron partidarios de enviar la parte judicial al fiscal, y la política al Parlamento. En la sesión de anoche, se deliberó sobre ésta.

El señor Fuentes Pila insistió en que habría dictamen, aunque fuera a las seis de la mañana; pero si las cosas marchaban bien podrían terminar de tres a tres y media. Se asegura que el señor Lama-

mié propuso que, en vista de que hay indicios, claros de culpabilidad las Cortes pasasen inmediatamente el asunto a los tribunales de justicia para que prosiga las investigaciones contra los presuntos culpables. Esta proposición fue aprobada por unanimidad, con excepción de los vocales radicales, que votaron en contra.

Los señores Arranz, Fuentes Pila y González López, eran partidarios de que el dictamen se limitase a informar de que hay indicios de culpabilidad contra determinadas personas; pero el vocal liberal demócrata pidió que también se hiciera constar que determinadas personalidades están libres de toda sospecha. La última impresión es que se ha llegado a un acuerdo.

Una conferencia comentada Madrid.—Ayer tarde mantuvieron una larga conversación en el bar del Congreso, que fue objeto de bastantes comentarios, los señores Cid, agrario; don Cirilo del Río, progresista y don Miguel Maurra, jefe del partido Conservador.

El señor Lerroux, optimista y dispuesto a "lidiarme el solo la corrida" : : : : : Madrid.—El señor Lerroux, que se hallaba en un grupo de diputados radicales y otros amigos, conversando acerca del asunto que se comenta estos días, dirigiéndose a sus correligionarios, les dijo que le sorprendía ver esas caras tan afligidas que ponían algunos de ellos desde hace unos días.

—Yo no tengo por qué poner esa cara. Para ello basta con tener la conciencia tranquila, y el corazón a la altura de la conciencia. Estoy dispuesto—añadió humorísticamente—a lidiarme yo solo la corrida, si no hay quien me ayude.

El señor Rey Mora, que estaba en el grupo, dijo: —Por lo menos conmigo cuenta usted, aunque no sea más que para agarrarme al rabo del toro; pero tengo la seguridad de que usted conseguirá despachar la corrida fácilmente.

—Le diré a usted...—apostilló el señor Lerroux—porque hay algunos con un conocimiento... En aquel momento llegó al grupo el ex ministro señor Velasco y el señor Lerroux, dirigiéndose a él le dijo: —¿A usted no le molestará que yo vaya a Avila?

—Yo tendré mucho honor—contestó el señor Velasco—en saludar a usted en Avila y además irán a saludarle numerosos correligionarios míos, porque yo sigo teniendo con usted las mismas relaciones cordiales que he tenido siempre. Después, como un diputado le dijo: —Parece que se rejuvenece usted cuando huele la guindilla del combate. El señor Lerroux contestó:

—Yo soy como el caballo de batalla, que al oír el clarín patalea, aunque luego no haga nada. Yo he sido periodista durante muchos años y me he pasado las noches en claro, y ahora, cuando de día no puedo descansar, me espabilo por la noche y es la costumbre del trabajo.

Lo mismo ocurre con mi vida de luchador. He luchado mucho y cuando llegan circunstancias como éstas, me siento con alientos para hacerlas frente. Estoy acostumbrado a que me canten muchas veces el "gorri, gorri" y luego resulta que yo canto el gallo. Hago lo que los nadadores en el mar: Me sumerjo cuando pasa la ola para salir boyante poco después.

Dijo el señor Lerroux, que en cuanto a la rapidez en la discusión del dictamen de la comisión en el Consejo se había mantenido el criterio de que fuera llevado el dictamen al salón de sesiones inmediatamente.

Por lo tanto, si la comisión emite dictamen hoy, desea que se discuta en la sesión de mañana; todo—continuó el señor Lerroux—menos continuar viendo a algunos compañeros míos esas caras tan afligidas.

Blasco y Samper, dicen : Madrid.—El señor Samper, termi-

nada su declaración, continuó toda la tarde en la Cámara en conversación con varios diputados. El señor Blasco sólo estuvo el tiempo preciso para su declaración. Parece ser que telefónicamente, el señor Blasco reclamó al señor Samper por su declaración, y le requirió para celebrar una conferencia.

El señor Samper parece que se negó rotundamente a acudir al llamamiento, añadiendo que se había limitado a decir la verdad. La escena telefónica al decir de los que pudieron darse cuenta de ella, acabó en términos de no pequeña violencia.

Hasta las seis o seis y media de la mañana no habrá dictamen : : : : : Madrid.—A las cuatro y cuarto de la madrugada continuaba reunida en el Congreso la Comisión parlamentaria que está procediendo a la redacción del dictamen sobre las denuncias del holandés Sr. Strauss contra algunas personalidades, por autorizaciones que le fueron concedidas para establecer el juego y que más tarde le fueron retiradas.

La expectación por el dictamen es grande. La impresión es que la comisión no podrá dar dictamen hasta las seis o seis y media de la mañana. Sánchez ORTIZ.

por completo a su resolución la pro cedencia de tal acuerdo".

Añadió el ministro que el Gobierno se inhibe en este asunto, por la cuestión de competencia a que alude el telegrama.

Manifestó también el señor De Pablo, que en Valencia había ocurrido un hecho extraño.

Un agente de joyería recibió aviso para que fuera a una casa de la calle de Colón, para comprar unas cadenas. Más tarde recibió también aviso de que se querían comprar joyas.

El agente se personó en dicha casa con joyas por valor de un millón de pesetas. Varios individuos

le franquearon la entrada y le maniataron. Después, se apoderaron de joyas por valor de 100.000 pesetas, dejando las demás. También se apoderaron de un pasaporte y un carnet.

En Barcelona—dijo por último—se ha intentado cometer un atraco, sin resultado, a la Banca Comercial de Crédito de Girona. Varios individuos habían robado un auto e intentaron realizar el atraco logrando llevarse una cantidad. Los atracadores fueron perseguidos por el público y se les detuvo a todos. Resultaron heridos tres perseguidores.

Sánchez ORTIZ.

ULTIMA HORA

El escandaloso asunto del juego

El informe de la Comisión

Presuntas personalidades encartadas en el "affaire"

CONCLUSIONES DEL DICTAMEN

En las primeras horas de la mañana de hoy, la comisión investigadora del escandaloso asunto del juego ha hecho público el dictamen emitido, que es extensísimo.

En primer término figura la denuncia formulada por Strauss y remitida al Presidente de la República con los documentos originales o fotografiados, cuyo contenido son conocidos casi todos.

El segundo punto enumera las diligencias que se han llevado a efecto por la comisión figurando también los documentos aportados al expediente en virtud de las gestiones practicadas por la comisión y por la ponencia.

En definitiva el dictamen, es el siguiente:

Teniendo en cuenta que la comprobación de los documentos que ha sido posible llevar a cabo y las diligencias practicadas, han evidenciado la autenticidad de aquellos documentos, la comisión estima que no se trata de una relación de hechos desprovista de veracidad y como esos hechos de ser ciertos tendrían carácter delictivo, entendiéndose la comisión que debe hacerse una investigación a fondo por los organismos judiciales pertinentes, actuando si preciso fuera, por la calidad de los inculcados, jurisdicciones especiales.

De los hechos se llega a la convicción moral de que la conducta y los modos de actuar en el desempeño de funciones públicas, no se acomoda a la austeridad y a la ética que deben dirigir los asuntos públicos.

Al proceder a precisar las personas a quienes afecta la comisión sólo tiene en cuenta a aquellas sobre las cuales ha adquirido noticias que ejercen o han ejercido, ostentan o han ostentado representación parlamentaria o cargo público omi-

tiendo por tanto, aquellas otras en las que no concurrieron aquellas circunstancias o la comisión las ignora.

En su consecuencia, enumera las siguientes personas, sobre las que aparecen cargos:

Don José Valdivia, don Rafael Salazar Alonso, don Eduardo Benzo Cano, don Sigfrido Blasco Ibañez Blasco, don Aurelio Lerroux, D. Juan Pich y Pon, don Santiago Vinardell y don Miguel Galante.

Como consecuencia de la precedente declaración y enumeración, la comisión estima que deben cesar en sus funciones delegadas de gobierno, los que las ejerzan de los incluidos en esa relación.

En el curso de la investigación practicada, se ha advertido algún hecho anómalo en relación con el expediente tramitado por la Dirección General de Seguridad y resuelto en el ministerio de la Gobernación que aconseja de medores pecial que al remitir a los efectos del apartado primero de este dictamen a los organismos judiciales, los pertinentes toda la documentación y las diligencias que la comisión ha examinado y practicado se llame la atención de dichos organismos judiciales sobre el contenido de dicho expediente en relación con el entregado por el gobernador civil de San Sebastián y demás documentos y diligencias que se refieren a este extremo por el existiera algún otro delito distinto de los que pudieran resultar de la relación de hechos remitida por el señor Strauss a S. E. el Presidente de la República.

Palacio del Congreso a 25 de octubre de 1935. El secretario, Emilio González López. El presidente, Gregorio Arranz.

Reunión de la minoría Radical

En su domicilio social, se reunió esta mañana la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux.

Asistieron el presidente de las Cortes y varios ministros y ex ministros, el gobernador civil señor Morata y el alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso.

No asistieron el ministro de la Gobernación señor De Pablo Blan-

co, ni el ex ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río.

En la reunión de la mañana, pronunciaron extensos discursos los señores Lerroux y Martínez Moya.

A la salida algunos diputados manifestaron que esta tarde a las cinco continuaría la reunión de los radicales.

La mañana del presidente del Consejo

A las dos de la tarde el jefe del Gobierno señor Chapaprieta recibió a los periodistas, a los que preguntó si conocían si se había presentado algún voto particular al dictamen de la comisión parlamentaria, que entiende en el asunto del juego.

Los periodistas contestaron que

al principio se había admitido que se había presentado por el miembro de la ponencia señor Fuentes Pila, noticias posteriores desmentían esos rumores. El jefe del Gobierno se felicita de que así fuera, pues ello facilitaría la discusión más rápida de tan enojoso asunto.

Noticias de Gobernación

El ministro de la Gobernación, señor De Pablo Blanco, al recibir a los informadores este medio día nos dijo, refiriéndose a los actos políticos que han de celebrarse mañana que no sabía si se celebraría el que ha de tener lugar en Avila figurando como oradores los señores Lerroux, Samper y Vaquero.

También nos dijo el señor De Pablo Blanco que el Gobernador de Cataluña, había suspendido un acto que debía celebrarse en Monserat por los tradicionalistas, debi-

do a que los elementos de izquierda también habían solicitado la autorización para un mitin.

Por último el ministro de la Gobernación dijo que la minoría radical se había reunido hoy por la mañana, tratándose del asunto relacionado con el inego.

Aunque no asistió el señor De Pablo Blanco, sabía que la reunión de los radicales, continuará esta tarde a las cinco. Sánchez Ortiz.

IMP. CALAMITA-ZAMORA

Advertisement for Dos bicicletas ALCYON. Includes a coupon for a bicycle and a lottery ticket. Text: 'Una bicicleta G. A. C. Cupón nº 31750 para el regalo que HERALDO DE ZAMORA hace a sus lectores en combinacion con el sorteo de la Loteria Nacional que se celebrará en Madrid el día 21 de diciembre de 1935, con arreglo a las condiciones que publicamos en el presente y números sucesivos. NOTA: Estas cinco magnificas bicicletas son las vencedoras en todas las carreras y pueden adquirirse en el gran BAZAR J. San Torcuato 20, vendedor exclusivo en Zamora de estas estupendas marcas'.

La participación en el "affaire de una personalidad de Barcelona

Personas que se decían enteradas de las derivaciones de la Comisión investigadora, decían por los pasillos del Congreso lo siguiente:

"Parece ser que está comprobado que Strauss llegó a ponerse de acuerdo con determinada personalidad relevante de Barcelona para constituir una sociedad que explotará los recreos en el Casino de San Sebastián.

En este convenio se hicieron mutuas concesiones, conviniéndose en que la parte que representaba Strauss, correría con todos los gastos de organización y explotación de los recreos, y que de los beneficios que se obtuvieran habían de corresponder; un tanto por ciento señalado en la denuncia con el 50, a esta personalidad de Barcelona y a otras que figuran en la denuncia.

Está comprobado, también, que Strauss, hizo propaganda en San Sebastián con el casino iluminado durante seis días y la máquina eléctrica colocada en la parte baja del edificio con letreros, en los cuales se anunciaban las máximas posturas. Dentro y fuera del local había agentes de la autoridad.

Strauss publicó anuncios en la

prensa de San Sebastián, señalando la inauguración de los recreos en el Casino.

Efectivamente, comenzaron a funcionar con la ruleta eléctrica, en septiembre de 1934. El juego duró pocas horas, a partir de aquella noche, porque el ministro de la Gobernación, que era Salazar Alonso llamó por teléfono al gobernador don Emeterio Muga, preguntándole si se jugaba en el Casino. El señor Muga contestó que cumpliendo las órdenes que había recibido del ministro de la Gobernación, había autorizado la apertura de estos recreos. Entonces, Salazar Alonso, dió órdenes de que se suspendieran y en el acto el señor Muga, dió las órdenes oportunas y se suspendió.

También se ha comprobado, por las gestiones realizadas hoy por la ponencia en el "Internacional Banking Corporation", que esta personalidad de Barcelona, había hecho efectivo un cheque de 3.000 pesetas librado por Strauss.

Asimismo la ponencia pudo comprobar, en el Palacio de Comunicaciones, las bandas del alfabeto Morse de los telegramas recibidos de Strauss y enviados a éste por las personas a que él se refiere en su denuncia.

De madrugada en Gobernación

De madrugada en Gobernación : : : : : Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas de madrugada, manifestó que el Consejo de ministros de ayer mañana, había acordado conceder al señor Velarde la Cruz del Mérito Militar, por su actuación en Bilbao, y la Banda de la República por su gestión como gobernador de Asturias.

—He recibido—dijo el ministro—un telegrama del gobernador interino de Cataluña, dándome cuenta de que el Consejo de la Generali-

dad había acordado, por unanimidad, suspender las elecciones municipales en Cataluña, que, según el Estatuto, debían celebrarse el 15 de noviembre.

He dado cuenta de este telegrama al Consejo de ministros y como respuesta se ha enviado el siguiente:

"Por su telegrama de esta fecha queda enterado el Gobierno de la República del acuerdo del Consejo de la Generalidad, relativo a suspensión elecciones municipales catalanas, significándole que siendo que la cuestión de competencia del organismo de su presidencia, someto

Advertisement for CAMAS! METAL, CAMAS! HIERRO, CAMAS! MADERA. Text: '¡CAMAS! METAL ¡CAMAS! HIERRO ¡CAMAS! MADERA Precios más baratos que en Fábrica ¡Calidad inigualada! Cama niquelada con somier metálico... Ptas. 90 00 Depósito del Somier "Nimancia" Ventas a plazos y al contado Gran Bazar de Salvador García Vilaplana Santa Clara, 2, ZAMORA'